

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO MUNICIPAL "JARDINES Y NATURALEZA"

2023/43 *Rectificación de error del edicto número 2022/5623, referente a la convocatoria de pruebas para la selección de operarios de jardinería.*

Edicto

Por Resolución número 2023/1-RCEE de fecha 4 de enero de 2023 de la Presidenta del Centro Especial de Empleo, por aplicación del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se resuelve la rectificación de los errores advertidos en el edicto número 2022/5623 de Convocatoria de pruebas para la selección de las plazas del proceso de estabilización de empleo temporal del Centro Especial de Empleo del Ayuntamiento de Jaén, publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 224, de 21 de noviembre de 2022, en los siguientes términos:

En la Tabla de plazas de Personal Laboral Fijo, reserva para personas con discapacidad, en la fila 3 de la Tabla, en el número de plazas con denominación Operario, *donde dice:*

Personal Laboral Fijo, reserva para personas con discapacidad.

Normativa	Nº de Plazas	Grupo/ Subgrupo Asimilado	Denominación
Ley 20/2021 Artículo 2. DA6ª y DA8ª	46	E	OPERARIO

Debe decir:

Personal Laboral Fijo, reserva para personas con discapacidad.

Normativa	Nº de Plazas	Grupo/ Subgrupo Asimilado	Denominación
Ley 20/2021 Artículo 2. DA6ª y DA8ª	46	E	OPERARIO DE JARDINES

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 4 de enero de 2023.- La Presidenta, Mª CARMEN ANGULO MONTORO.